Doctor

JOSE RAFAEL VECINO OLIVEROS

Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo

Calle 39b No 19-30
Ciudad

FONDO DE DESARROLLO LOCAL TEUSAQUILLO
FECHA:
RECIBIDO 03 MAR 2020
2020631D016942
16942

ASUNTO: **Informe de Actividades PERIODO: 21/02/2020 A 30/02/2020**

Contrato: CPS-042--2020

Respetado(a) Doctor(a)

Atentamente y para los fines pertinentes le estoy enviando el informe de gestión para la programación de PAC con la siguiente información y en el respectivo orden del PERIODO: 21/02/2020 a 30/02/2020

1. Informe de Actividades para todo tipo de contrato con sus respectivos soportes.

2. CD

3. Planilla del Pago de Salud, pensión y Riesgos profesionales.

4. DOCUMENTO EQUIVALENTE (Cuenta de cobro y certificación bajo gravedad de juramento en el formato establecido)

5. Informe financiero

5. Certificado de Cumplimiento

6. Hoja de Ruta (en donde se indique siempre el número de radicado de los documentos)
7. COPIA DE DOCUMENTO EQUIVALENTE -Cuenta de cobro- (SUELTO)
8. Acta de terminación

Atentamente,

Airasol Huertas B.

AIRASOL HUERTAS BOLAÑOS
C.C. 1.014.283.517 de Bogotá

11

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista ***AIRASOL HUERTAS BOLAÑOS*** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente.

El periodo comprendido entre el 21 de febrero al 30 de febrero de 2020.

Contrato:	**No. CPS No 042 -2020**
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Contratista:	**AIRASOL HUERTAS BOLAÑOS**
Cédula o NIT	**No 1.014.283.517 de BOGOTA**
Apoyar administrativa y asistencialmente a las Inspecciones de Policía de la Localidad.	
Plazo del contrato:	**4 meses**
Fecha Iniciación:	**21 de febrero de 2020**
Fecha de Terminación:	**21 de junio de 2020**
Fecha de terminación con prorroga	
Prórroga(s)	
Valor Inicial Pactado:	**$ 8.100.000**
Valor Adicional:	
Valor a Pagar:	**$700.000**
Numero de PIN:	**9403457840**
Periodo cotizado.	**Febrero / 2020**

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes.

En constancia se firma a los 2 días del mes de marzo de dos mil veinte (2020).

Airasol Huertas B.

JOSE RAFAEL VECINO OLIVEROS
ALCALDE LOCAL DE TEUSAQUILLO (E)
C.C No. 19.585.703 DE FUNDACIÓN – MAGDALENA

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES N° 01/2020 PERÍODO: 21 DE FEBREO DE 2020 – 30 DE FEBREO DE 2020	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS-042 DEL 21 DE FEBRERO DE 2020
NOMBRE DEL CONTRATISTA	AIRASOL HUERTAS BOLAÑOS
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. No 1.014.289.517 FECHA DE EXPEDICION 12 DICIEMBRE DE 2014
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 8'100.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 700.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	**3-3-1-15-07-45-1329-00**
FECHA ACTA DE INICIO	21/02/2020
PRÓRROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	21 DE JUNIO 2020
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar administrativa y asistencialmente a las Inspecciones de Policía de la Localidad.

2

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1. Apoyar la elaboración, radicación, entrega y archivo de documentos, memorandos y oficios cuando le sea requerido por el Inspector de Policía.	Para este periodo no me fue asignada esta obligación..	Para este periodo no me fue asignada esta obligación.	Para este periodo no me fue asignada esta obligación.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 2. Ingresar la información a los aplicativos dispuestos para el manejo de actuaciones administrativas y realizar las verificaciones correspondientes.	Se verifica en Si Actua los 178 comparendos del 2018 que están en Pronto pago, Pago total y pago conmutado.	Se genera el ACTA N°401 en CNSS sin embargo se retracta, debido a que no sale prioritaria para las diferentes inspecciones, por el contrario solo se genera para las inspecciones A y C	Anexo CD.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 3. Apoyar en la organización del archivo de gestión y la verificación y depuración documental.	Se realiza inventario de 992 comparendos de los 1902 comparendos del año 2018 y se clasifica según el estado que se identifica en SISTEMA DE MEDIDAS CORRECTIVAS, SI ACTUA Y DEL CNSS de este mismo: - Proceso - No Registra - Pronto pago - Pago Total - Pago Conmutado De igual modo, se imprime 546 radicados correspondientes según el comparendo que lo necesitaba. Para el posterior reparto	Inventario 2018	Anexo CD.

Formato Creado por Contabilidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
telefónica.			
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 5. Apoyar al Inspector de Policía en la gestión de asuntos relacionados con disponibilidad de espacios, equipos, transporte, suministros y demás elementos requeridos para el desarrollo de sus actividades	Para este periodo no me fue asignada esta obligación.	Para este periodo no me fue asignada esta obligación.	Para este periodo no me fue asignada esta obligación.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 6. Asistir a las reuniones a las que sea citado o designado, para la atención de los asuntos relacionados con el objeto contractual.	Para este periodo no me fue asignada esta obligación.	Para este periodo no me fue asignada esta obligación.	Para este periodo no me fue asignada esta obligación.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 7. Presentar informe mensual de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones pactadas	Se realiza inventario de 992 comparendos de los 1902 comparendos del año 2018 y se clasifica según el estado de este mismo: - Proceso - No Registra - Pronto pago - Pago Total - Pago Conmutado Para el posterior reparto Se verifica en Si Actua los 178 comparendos del 2018 que están en Pronto pago, Pago total y pago	- El inventario del 2018 - Se genera el ACTA N° sin embargo se retracta debido a que no sale prioritaria para las diferentes inspecciones	Anexo CD

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	conmutado		
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 8. Entregar, mensualmente, el archivo de los documentos suscritos que haya generado en cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	Se realiza inventario de 992 comparendos de los 1902 comparendos del año 2018 y se clasifica según el estado de este mismo: - Proceso - No Registra - Pronto pago - Pago Total - Pago Conmutado Para el posterior reparto Se verifica en Si Actua los 178 comparendos del 2018 que están en Pronto pago, Pago total y pago conmutado	- El inventario del 2018 en excel - Se genera el ACTA N° sin embargo se retracta debido a que no sale prioritaria para las diferentes inspecciones	Anexo CD
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 9. Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del Contrato	Para este periodo no me fue asignada esta obligación.	Para este periodo no me fue asignada esta obligación.	Para este periodo no me fue asignada esta obligación.

	INFORMACIÓN ADICIONAL	
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**EPS**	**PORVENIR**
	COMPENSAR	
	FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe		**Firma:**

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		**Nombre: AIRASOL HUERTAS BOLAÑOS** **Cedula: C.C. No 1.014.283.517 de Bogotá.**	
		SUPERVISOR	
		Firma **Nombre: JOSE RAFAEL VECINO OLIVEROS** **Cargo: ALCALDE LOCAL DE TEUSAQUILLO. (E)**	
		APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)	
		Nombre **Cargo: .**	

CONTROL DE EJECUCIÓN
CPS-042 DEL 21 DE FEBRERO DE 2020
AIRASOL HUERTAS BOLAÑOS

FECHA DE INICIO	21 DE FEBRERO DE 2020		RP 1	284
FECHA FINAL	21 DE JUNIO DE 2020		RP 2	
RUBRO PRESUPUESTAL	3-3-1-15-07-45-1329-00			
VALOR CONTRATO	8.100.000	VALOR MENSUAL		2.100.000
VALOR ADICION 1		VALOR DIARIO		70.000
VALOR ADICION 2	0	No DIAS		9
TOTAL CONTRATO	8.100.000	VR PARCIAL		2.100.000

No	PERIODO / FACTURA	No PLANILLA	VALOR AUTORIZA	% EJECUCIO	SALDO
1	21 DE FEBRERO DE 2020 AL 30 DE FEBRERO DE 2020	9403457840	700.000	8,64%	7.400.000
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
8					
7					
8					

VALOR EJECUTADO	700.000
PORCENTAJE DE EJECUCION TOTAL	8,64%

Formato Creado por Contabilidad

FECHA: 2 DE MARZO DE 2020

AIRASOL HUERTAS BOLAÑOS
CARRERA 84BIS 71A 15
3115021317
airasol.huertas@gmail.com

CUENTA DE COBRO y CERTIFICACION BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO No. 1

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO
NIT 899.999.061-9

DEBE A:
AIRASOL HUERTAS BOLAÑOS
C.C. 1.014.283.517

LA SUMA DE 700.000,00 DEL 21 DE ENERO AL 30 DE FEBRERO 2020

SON : SETECIENTOS MIL PESOS

Por concepto de : Apoyar administrativa y asistencialmente a las Inspecciones de Policía de la Localidad.

CIIU: 8299

INFORMACION DEL CONTRATO

FECHA DE INICIO:	21/2/2020	Valor inicial Contrato	8.100.000
PLAZO PRORROGA		Valor Adición 1	
FECHA DE TERMINACIÓN (con	21/6/2010	Valor Adición 2	0
DURACION	4 MESES	Valor Total Contrato	8.100.000

Yo: AIRASOL HUERTAS BOLAÑOS Identificado como aparece al pie de mi firma
me permito manifestar bajo la gravedad del juramento que de conformidad con el art. 330 del Estatuto Tributario mis ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con la determinacion celular informada a continuación:

1 Pertenecen a rentas de trabajo — SI [X] NO []

2 He contratato o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a esta actividad — SI [] NO [X]

Concepto	SI	NO
⊓ Pertenezco al Régimen Simplificado del Impuesto a las ventas	X	
⊓ Soy declarante del Impuesto sobre la Renta y Complementarios		X
⊓ Efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión (Diferentes a los Obligatorios)		x
⊓ Efectúo aportes a cuentas AFC (ahorro fomento para la construcción)		x
⊓ Intereses en préstamos para adquisición ÚNICAMENTE de vivienda		x
⊓ Medicina Prepagada		x
⊓ Dependientes		x

Aportes A Seguridad Social	
IBC	292.401,00
SALUD	36.600,00
PENSION	46.900,00
ARL	1.600,00

Anexar Documento Que Certifiquen la información
CERTIFICO QUE: Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención. (Decreto Nacional 2271 del 18 de junio de 2009, al reglamentar parcialmente el Estatuto Tributario Nacional, en su artículo 4°, parágrafo 1°; concepto SHD 1195-2009).
DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA INFORMACION CONTENIDA EN LA PRESENTE CERTIFICACION ES VERAZ Y SE PUEDE COMPROBAR EN CUALQUIER MOMENTO, PARA LO CUAL OTORGO LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES.

Favor consignar a la cuenta de BANCO: COLPATRIA
CUENTA No 4862034702
TIPO DE CUENTA AHORROS

Airasol Huertas B.

8

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1014283517		HUERTAS BOLAÑOS AIRASOL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 84 bis # 71a - 15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-02	2020-02	9403457840	9403457040	I	2020/03/05	2020/03/02	BANCO BOGOTA	0	$85,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$292,601	$46,900			$292,601	$36,600			$0	$0			$292,601	$1,600		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$292,601	$46,900			$292,601	$36,600			$0	$0			$292,601	$1,600		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$292,601	$46,900			$292,601	$36,600			$0	$0			$292,601	$1,600		$0	$0
1	CC	1014283517	HUERTAS AIRASOL	230301	10	$292,601	$46,900	EPS008	10	$292,601	$36,600		0	$0	$0	14-23	10	$292,601	$1,600	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$292,601	$46,900			$292,601	$36,600			$0	$0			$292,601	$1,600		$0	$0

2020/03/02 02:10 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1014283517		HUERTAS BOLAÑOS AIRASOL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 84 bis # 71a - 15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-02	2020-02	9403157840	9403157840	I	2020/03/05	2020/03/02	BANCO BOGOTA	0	$85,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$46,900	$0	$0	$46,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$46,900	$0	$0	$46,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,600	$0	$0	$1,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$1,600	$0	$0	$1,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$36,600	$0	$0	$36,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$36,600	$0	$0	$36,600
TOTAL				1	$85,100	$0	$0	$85,100

2020/03/02 02:10 PM

Banco de Bogotá

NIT. 860.002.964-4

Comprobante de Recaudos

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación solo se entiende efectiva si el (los) cheques(s) son pagado(s) por el (los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devuelto(s) sin pago, esta operación se reversará y el (los) titulo(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se deposita (ron). En consecuencia, el comprobante de pago que se entrega al depositario timbrado por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo. .

El pago con tarjeta Débito/Crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas. En caso de inconveniente comuníquese con la entidad emisora de su tarjeta.

Banco de Bogota - RECAUDO PILA
2060 B0007701 ****6803 T776
FTx02/03/20 14:09H.N0077 Sta Teresi
202002 84 Aportes en linea
PLANILLA No.0000094034578 40
Identificacion1014283517
VALOR PLANILLA:85,100.00
Cargo Cuenta No.
Valor Efectivo:85,100.00

VALOR $ _____

21303352 (CRE_FOR_005 V1 21/01/2016)

Verifique que la información impresa en este formato sea correcta

Scanned with CamScanner

13

COLPATRIA
MULTIBANCA
del grupo Scotiabank

COLPATRIA MULTIBANCA
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No 4862034702[illegible], con fecha de apertura 13 de febrero de 2020, de la cual es titular:

El (la) señor(a): AIRASOL BOLAÑOS HUERTAS
Identificado(a) con tipo de documento cc No 1014283517

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 13 dias del mes de febrero de 2020.

Cordialmente,

Nury Luis Montaña
Gerencia Relación con Clientes

Formato Creado por Contabilidad

FECHA: **2 DE MARZO DE 2020**

AIRASOL HUERTAS BOLAÑOS
CARRERA 84BIS 71A 15
3115021317
airasol.huertas@gmail.com

CUENTA DE COBRO y CERTIFICACION BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO No. 1

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO
NIT 899.999.061-9

DEBE A:
AIRASOL HUERTAS BOLAÑOS
C.C. 1.014.283.517

LA SUMA DE: 700.000,00 — DEL 21 DE ENERO AL 30 DE FEBRERO 2020

SON: SETECIENTOS MIL PESOS

Por concepto de: Apoyar administrativa y asistencialmente a las Inspecciones de Policía de la Localidad.

CIIU: 8299

INFORMACION DEL CONTRATO

FECHA DE INICIO:	21/2/2020	Valor inicial Contrato	8.100.000
PLAZO PRORROGA		Valor Adición 1	
FECHA DE TERMINACIÓN (con	21/6/2010	Valor Adición 2	0
DURACION	4 MESES	Valor Total Contrato	8.100.000

Yo: AIRASOL HUERTAS BOLAÑOS Identificado como aparece al pie de mi firma
me permito manifestar bajo la gravedad del juramento que de conformidad con el art. 330 del Estatuto Tributario mis ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con la determinacion celular informada a continuación:

1 Pertenecen a rentas de trabajo — SI [X] NO []

2 He contratato o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a esta actividad — SI [] NO [X]

Concepto	SI	NO
☐ Pertenezco al Régimen Simplificado del Impuesto a las ventas	X	
☐ Soy declarante del Impuesto sobre la Renta y Complementarios		X
☐ Efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión (Diferentes a los Obligatorios)		x
☐ Efectúo aportes a cuentas AFC (ahorro fomento para la construcción)		x
☐ Intereses en préstamos para adquisición ÚNICAMENTE de vivienda		x
☐ Medicina Prepagada		x
☐ Dependientes		x

Aportes A Seguridad Social	
IBC	292.401,00
SALUD	36.600,00
PENSION	46.900,00
ARL	1.600,00

Anexar Documento Que Certifiquen la información

CERTIFICO QUE: Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención. (Decreto Nacional 2271 del 18 de junio de 2009, al reglamentar parcialmente el Estatuto Tributario Nacional, en su artículo 4°, parágrafo 1°; concepto SHD 1195-2009).
DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA INFORMACION CONTENIDA EN LA PRESENTE CERTIFICACION ES VERAZ Y SE PUEDE COMPROBAR EN CUALQUIER MOMENTO, PARA LO CUAL OTORGO LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES.

Favor consignar a la cuenta de
BANCO: COLPATRIA
CUENTA No 4862034702
TIPO DE CUENTA AHORROS

Airasol Huertas B

15

FIRMA CONTRATISTA
AIRASOL HUERTAS BOLAÑOS
C.C 1014283517

Nombre de Supervisor y/o apoyo a la supervisión **Jose Rafael Vecino**

Herramienta creada por MAROLYM BERNAL - CONTABILIDAD FDL TEUSAQUILLO

La cuenta de cobro que expide un prestador de servicios, por ejemplo, en principio no es un soporte fiscal válido, no obstante, si contiene la totalidad de los requisitos considerados por la norma para los documentos equivalentes a la factura, sí constituye soporte fiscal.

Por regla general cuando se adquiere un bien o servicio a una persona natural que no esté obligada a facturar, quien hace el pago debe elaborar un documento equivalente a la factura
Recordemos ahora cuáles son los requisitos de un documento equivalente según el artículo 3 del decreto 522 de 2003:

a) Apellidos, nombre o razón social y NIT del adquirente de los bienes o servicios;

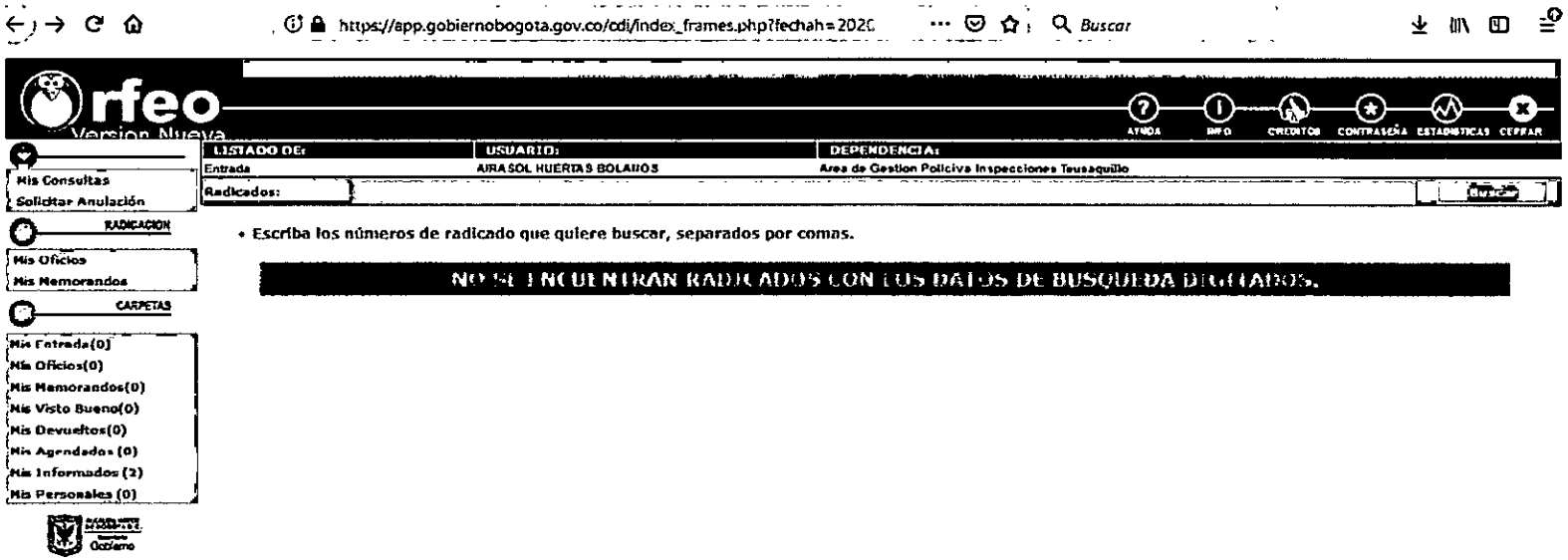
b) Apellidos, nombre y NIT de la persona natural beneficiaria del pago o abono;

c) Número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva;

d) Fecha de la operación;

e) Concepto;

f) Valor de la operación;


https://app.gobiernobogota.gov.co/cdi/index_frames.php?fechah=2020
Buscar
rfeo
Version Nueva
AYUDA
INFO
CREDITOS
CONTRASEÑA
ESTADISTICAS
CERRAR
LISTADO DE:
Entrada
USUARIO:
AIRASOL HUERTAS BOLAÑOS
DEPENDENCIA:
Area de Gestion Policiva Inspecciones Teusaquillo
Radicados:
Mis Consultas
Solicitar Anulación
RADICACION
Mis Oficios
Mis Memorandos
CARPETAS
Mis Entrada(0)
Mis Oficios(0)
Mis Memorandos(0)
Mis Visto Bueno(0)
Mis Devueltos(0)
Mis Agendados (0)
Mis Informados (2)
Mis Personales (0)
• Escriba los números de radicado que quiere buscar, separados por comas.
NO SE ENCUENTRAN RADICADOS CON LOS DATOS DE BUSQUEDA DIGITADOS.